



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MEDICINA HUMANA

6 "A"

MEDICINA PALIATIVA

EUTANASIA

CATEDRATICO:

DR. MOLINA ROMAN ROMEO ANTONIO

ALUMNA:

MARIA CELESTE HERNANDEZ CRUZ

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS; 27/06/2025

EUTANASIA

Realización de forma intencional y con conocimiento de un acto, con la clara intención de poner en termino la vida



ORTOTANASIA

Permitir que la muerte ocurra en su cierto tiempo, y que los personales de salud estan capacitados para otorgar al paciente todos los cuidados y tratamientos.



SOLIDARIA: Muerte indolora a personas desahuciadas con el fin de utilizar los organos.

ACTIVA: Solicitada por el propio paciente en etapa terminal.

PASIVA: Muerte de un paciente por omisión de un tx terapeutico necesario.



ADISTANASIA

Omision o el retiro de los medios extraordinarios.



INTENCION

DIRECTA: Provocación de la muerte inmediata y de anera deliberada con medios certeros.

INDIRECTA: Acción u omisión que indirectamente provoca la muerte.



CLASIFICACION

EUGENÉSICA: Muerte a persona deformes o enfermes.

ECONOMICA: Eliminación de enfermos incurables.

PIADOSA: Por sentimiento de compasión.



VOLUNTARIO

VOLUNTARIA: Se realiza a petición del paciente con su conocimiento informado.

NO VOLUNTARIA: Muerte que no es capaz de entender la opción entre la vida y la muerte.



BIBLIOGRAFIA

<file:///C:/Users/herna/Downloads/Medicina%20paliativa%201.pdf>